FRANCISCO LUNA RANGEL



BOGADOS

ABOGADO

Señor

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Ocaña.-

Ref: Proceso ejecutivo con titulo hipotecario No. 54-498-40-03-001-2019-00692-00 de AMNE CAROLINA HOLGUIN QUI-ÑONES, cesionaria de NIMER HOLGUIN SUAREZ, contra -DIMAR QUINTERO CONTRERAS.-

FRANCISCO LUNA RANGEL, obrando como mandatario judicial de AMNE CAROLINA HOLGUIN QUIÑONES, cesionaria de NIMER HOLGUIN SUAREZ, respetuosamente solicito al señor Juez se sirva correr traslado de la liquidación del crédito puso a a su disposición la parte actora con fecha de corte 8 de abril de 2.021.

Del señor Juez, Bucaramanga, julio 12 de 2.023

FRANCISCO LUNA RANGEL

T.P. No. 47.856 del C. S. J.

C.C. No. 91'207.956 de B/manga

Correo electrónico: franciluna@gmail.com